

Jueves, 10 de julio de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de El Torno

EDICTO. Expediente de Modificación de Créditos 4/2025.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 02-07-2025 acordó aprobar el expte. de modificación de créditos n.º 4/2025, créditos extraordinarios a financiarse con el remanente de tesorería del ejercicio anterior, con el siguiente resumen por capítulos:

A) AUMENTOS GASTOS.

Cap. 6.- Inversiones reales.....	15.375,50 €.
Cap. 9.- Pasivos financieros.....	7.777,77 €.
TOTAL.....	23.153,27 €.

Lo que se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 177.2 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y R.D. 500/1990, a efectos de que puedan presentar reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, y de no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo.

El Torno, 4 de julio de 2025
Pedro Pérez Granado
SECRETARIO - INTERVENTOR

